



# Fondo Adaptación

Manual de  
Identidad Visual  
Febrero 2024



## ¿Quiénes somos?

Somos una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Gobierno colombiano creada, inicialmente, para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por el fenómeno de La Niña en 2010 y 2011. Con la Ley 1753 de 2015, el Fondo Adaptación tiene la facultad de ejecutar proyectos continuos que generen transformaciones en el territorio nacional para la reducción de riesgos asociados a los cambios ambientales, de tal manera que el país esté mejor adaptado a sus condiciones climáticas. Así se fortalece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y las políticas ambientales y de gestión del cambio climático.



## Misión

**Aportar al desarrollo sostenible del país** mediante la estructuración y ejecución de proyectos con impacto regional y multisectorial, desde una perspectiva integral de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, sobre la base del conocimiento y la experiencia adquirida por el Fondo.

## Visión

**El Fondo Adaptación será una entidad técnica especializada en reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático**, reconocida en el ámbito nacional e internacional, como actor fundamental en la agenda de desarrollo sostenible del país.



## El Manual de Identidad Visual

**Este manual reúne los lineamientos básicos para el correcto uso y aplicación gráfica del Fondo Adaptación en todas sus posibles expresiones.** Ha sido creado para las necesidades de contratistas y personas responsables de interpretar, articular, aplicar y comunicar las obras de la entidad en sus diferentes ámbitos.

El Manual de identidad visual establece las pautas de construcción, el uso de tipografías y las aplicaciones cromáticas de la entidad, lo que garantizará la unidad de criterios en nuestra comunicación y difusión pública. **Las directrices que contiene este documento son una guía que permitirá el posicionamiento y reconocimiento del Fondo Adaptación como una entidad que promueve el desarrollo, la transparencia, la sostenibilidad y la mitigación del riesgo en Colombia.**



Hacienda



Fondo Adaptación

**Identidad de  
marca básica**



# Chao Marcas” Ley 2345 de 2023

**Por medio de la cual se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal.**

**Aplica para:**

- Los ministerios, los departamentos administrativos, las superintendencias, las unidades administrativas especiales y los establecimientos públicos.
- Las entidades territoriales: La Nación, las regiones, los departamentos, el distrito capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las regiones administrativas y de planificación, las regiones administrativas y de planificación especial, las asociaciones de municipios y los municipios.
- Las fuerzas militares y de policía.
- Los fondos que manejen recursos del erario público y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria.
- El Congreso de la República: el Senado de la República y la Cámara de Representantes.
- Las corporaciones de elección popular: asambleas departamentales y concejos municipales y distritales.
- La Rama Judicial: La Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura, Comisión Nacional de Disciplina Judicial y la Fiscalía General de la Nación.
- Los órganos de control: La Contraloría General de la República, las contralorías departamentales, distritales y municipales, Procuraduría General de la Nación y las personerías distritales y municipales.
- La organización electoral.
- Todos los organismos y dependencias del Estado a los que la Constitución o la ley les encomiende el ejercicio de funciones públicas.



# “Chao Marcas” Ley 2345 de 2023

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506909/Paso-a-paso-Manual-de-aplicacion-Ley-Chao-Marcas-de-Gobierno.pdf/549d3803-2d25-aadc-b98c-20a1f8add480?t=1707834441486>



“ El Manual de Identidad Visual no podrá contener elementos alusivos al Plan de Gobierno, Plan de Desarrollo o Plan de Acción del gobierno ó dirección administrativa que lo apruebe.”  
*Ley 2345 DE 2023 - Art 4 numeral g.*



## El Logotipo

El logotipo es el identificador de la entidad, posee dos versiones (horizontal y vertical) y debe estar presente en todas las aplicaciones visuales.

Tiene un conjunto de elementos que no deben separarse de ninguna manera:

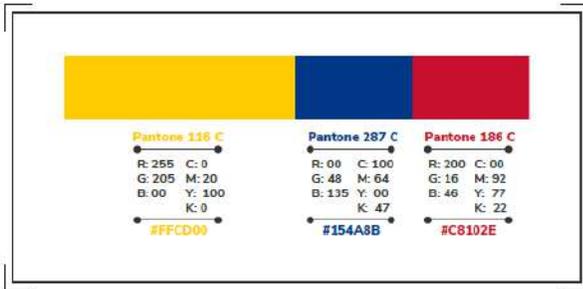
En el lado izquierdo se encuentra el croquis del mapa de Colombia con los colores de la bandera, seguido del nombre de la entidad "**Fondo Adaptación**", y en la parte inferior, una línea horizontal que posee los mismos.

**Siempre va ubicado a la derecha de las diapositivas o piezas gráficas, al lado opuesto del lema de Gobierno.**

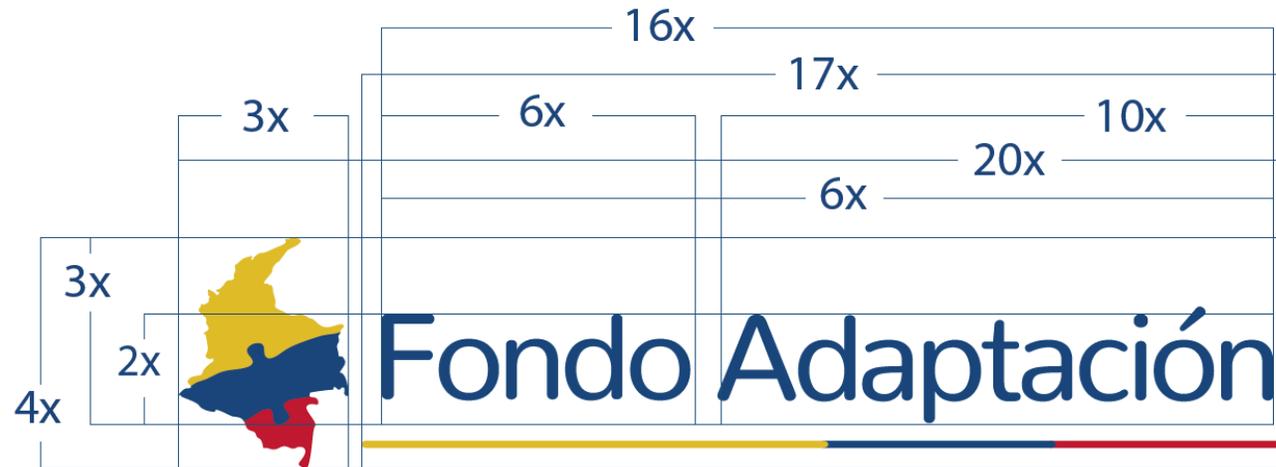


Las entidades estatales podrán emplear excepcionalmente un uso de logotipo distinto al del escudo o la bandera del orden nacional o territorial según corresponda, siempre que se acredite la apropiación cultural e histórica de otro logo, circunstancia que deberá motivarse dentro del respectivo manual" *Ley 2345 DE 2023 - Art 4 numeral e.*





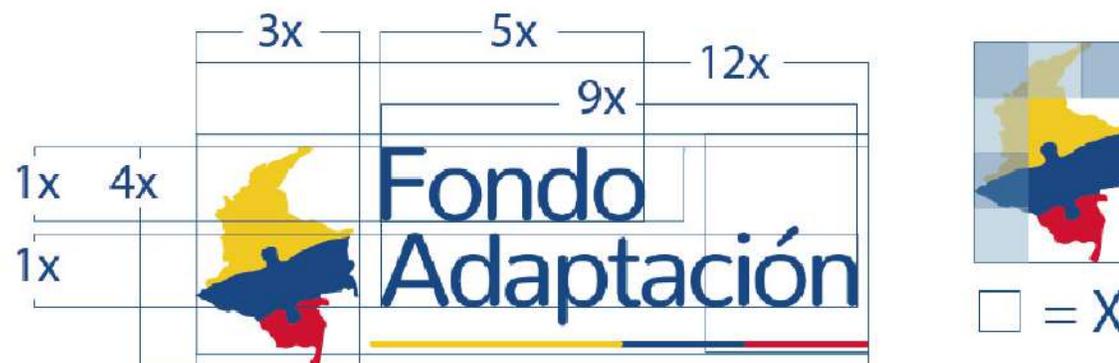
# Fondo Adaptación



## Logotipo horizontal

**En la versión horizontal del logotipo, encontraremos la palabra "Fondo" seguida por la palabra "Adaptación" en un mismo renglón.** Esta parte del logotipo debe ser en su longitud, 5 veces mayor, aproximadamente, del mapa de Colombia que siempre estará en el lado izquierdo del logotipo.

En altitud debe ocupar las 2/4 partes centradas dejando aire arriba y abajo, tomando como referencia igualmente el mapa de Colombia. La línea inferior que comprende los colores de la bandera nacional tendrá la misma longitud de la palabra, es decir, se extenderá desde la letra "F" hasta la letra "n" , abarcando toda las letras en su totalidad.



## Logotipo vertical

**En la versión vertical del logotipo debemos encontrar la palabra "Fondo" en la parte superior y la palabra "Adaptación" en la parte inferior.** Esta parte del logotipo debe ser en proporción 3 veces mayor en longitud y ocupar las 3/4 partes en altitud del mapa de Colombia ubicado siempre en el costado izquierdo. La línea que comprende los tonos de la bandera nacional debe tener la misma longitud de las palabras, así, se extenderá desde las letras "F" y "A" hasta la letra "n" de la palabra "Adaptación" y abarcando la totalidad de las letras.



## Área de seguridad

**El área de seguridad de la marca es un espacio de protección que la rodea y no debe ser invadido por ningún elemento.** Es importante respetar esta margen ya que asegura su óptima visualización.

El logotipo de Fondo Adaptación en formato horizontal tendrá un área de seguridad equivalente a una "F" del tamaño de la fuente en mayúscula del mismo logo. El logotipo de Fondo Adaptación en formato vertical tendrá un área de seguridad equivalente a una "a" del tamaño de la fuente en minúscula del mismo logo.



## Tamaños mínimos

**El tamaño mínimo recomendado** para la utilización del logo del Fondo Adaptación es de 2,8 cm de ancho o 104 px de ancho con la altura respectiva a proporción.



**Cada Ministerio tiene un color asignado.**

Debe usar su color para diferenciarse en todas sus comunicaciones visuales.

Así mismo todas sus entidades adscritas.

El Ministerio de Hacienda es la cabeza de nuestro sector



Se identifica con el color oro, que debe hacer presencia en nuestra identidad visual demostrando pertenencia y pertinencia.

## COLORES INSTITUCIONALES



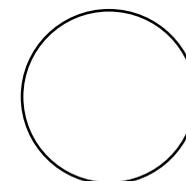
Color principal  
para fondo de  
piezas gráficas.



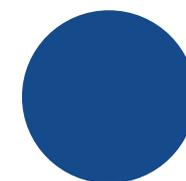
Color principal  
para titulares y  
destacados sobre  
fondo oscuro.



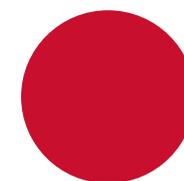
Color principal  
para detalles  
y destacados.



#FFFFFF



#154A8B



#C8102E

Complementos para composición

## Tipografías

- Nunito - Nunito Black para titulares
- Nunito Sans para párrafos y cuerpos de texto
- Arial como alternativa\*

### Nunito

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
UVWXYZabcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789/\*+ @#

### Nunito Black

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**UVWXYZabcdefghijklmnopqrstuvwxyz**  
**0123456789/\*+ @#**

### Arial\*

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
UVWXYZabcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789/\*+@#

### Nunito Sans

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
UVWXYZabcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789/\*+@#

## Aplicaciones

### Presentación

Conservar en la medida de lo posible los márgenes amplios. No saturar de texto las diapositivas: Deben ser más visuales, enfocadas en la foto o en íconos y cifras.



Slide interno con foto y texto

Portada



Separador de sección



Slide infográfico



Cierre

## Título de la tabla para presentaciones

Abc	Abc	Abc	Abc	Abc
001				
001				
001				
001				
001				
001				

## Aplicaciones Documentos

Texto: Arial 11 puntos



Ciudad, País, día de mes de año

**PARA:** DESCRIBIR DESTINATARIOS EN LETRAS MAYÚSCULAS

**DE:** DESCRIBIR QUIÉN EMITE LA CIRCULAR EN LETRAS MAYÚSCULAS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam.

Atentamente,

**Nombres y apellidos**

Cargo

Dirección - Subdirección - Despacho - Jefatura - Secretaría – Consejería - Oficina – Área

**Fondo Adaptación**

Dirección: Av. Calle 26 #57-83 Torre 8, Piso 8 - Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 432 5400

[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)

Página | 1



## Aplicaciones

Firma correo electrónico



Fondo Adaptación

Nombre y Apellido

Cargo

[usuario@fondoadaptacion.gov.co](mailto:usuario@fondoadaptacion.gov.co)

Teléfono: 601 4325400

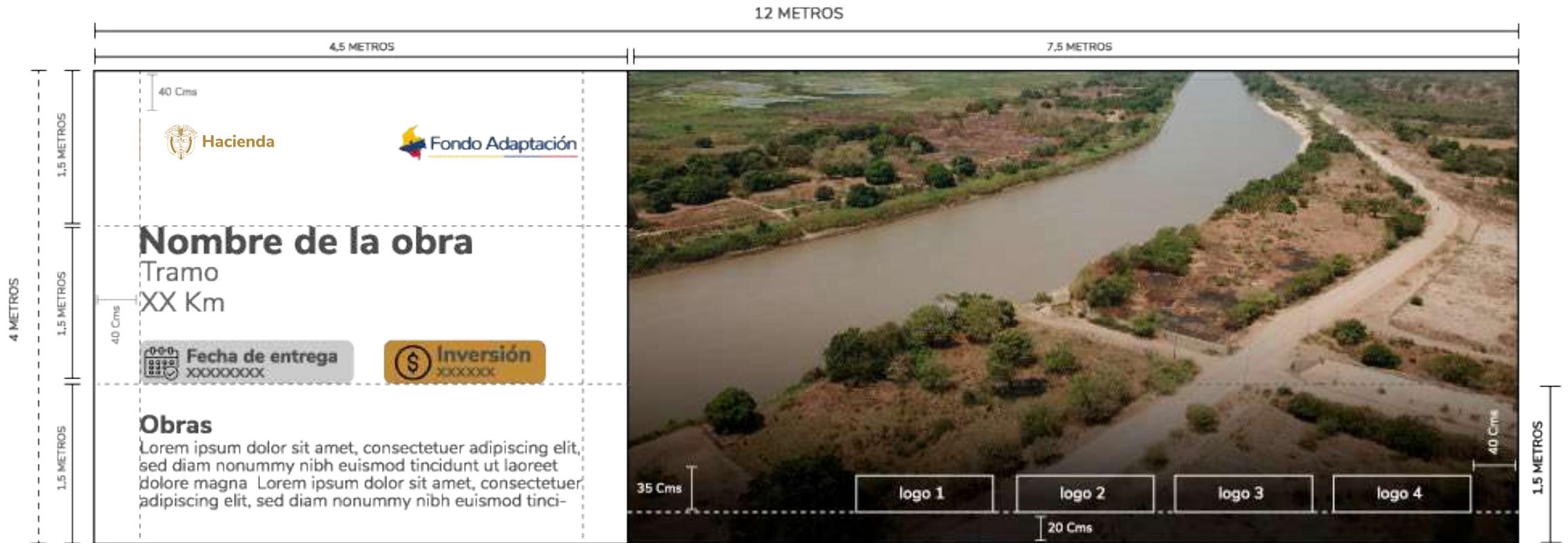
Av. Calle 26 #57-83 · Torre 8 · Piso 8

Bogotá D.C. - Colombia

[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)

## Aplicaciones

### Valla de obra



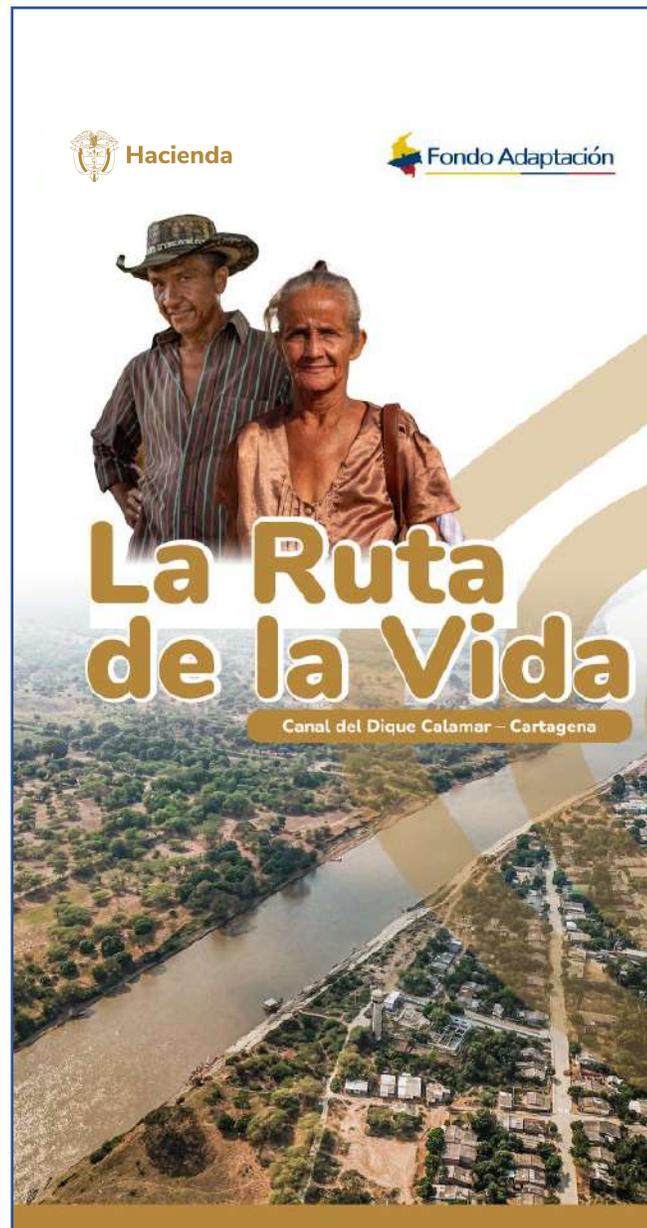


Hacienda

## Aplicaciones

Pendones  
2x1 m.

Proporción  
Contenido:  
70% imagen  
30% texto





## Aplicaciones

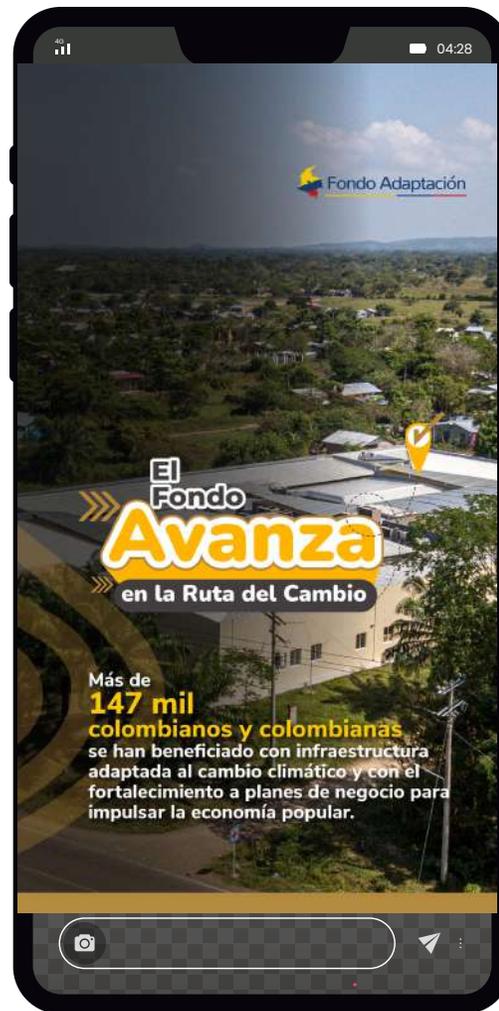
### Redes sociales

**Piezas cuadradas** para Post de Instagram, Facebook y LinkedIn.

**Formato horizontal** para Twitter.

**Formato vertical** para historias en Instagram, Whatsapp, Reels, TikTok, Etc.

**Proporción contenido:**  
70% imagen  
30% texto



1080x1920 px

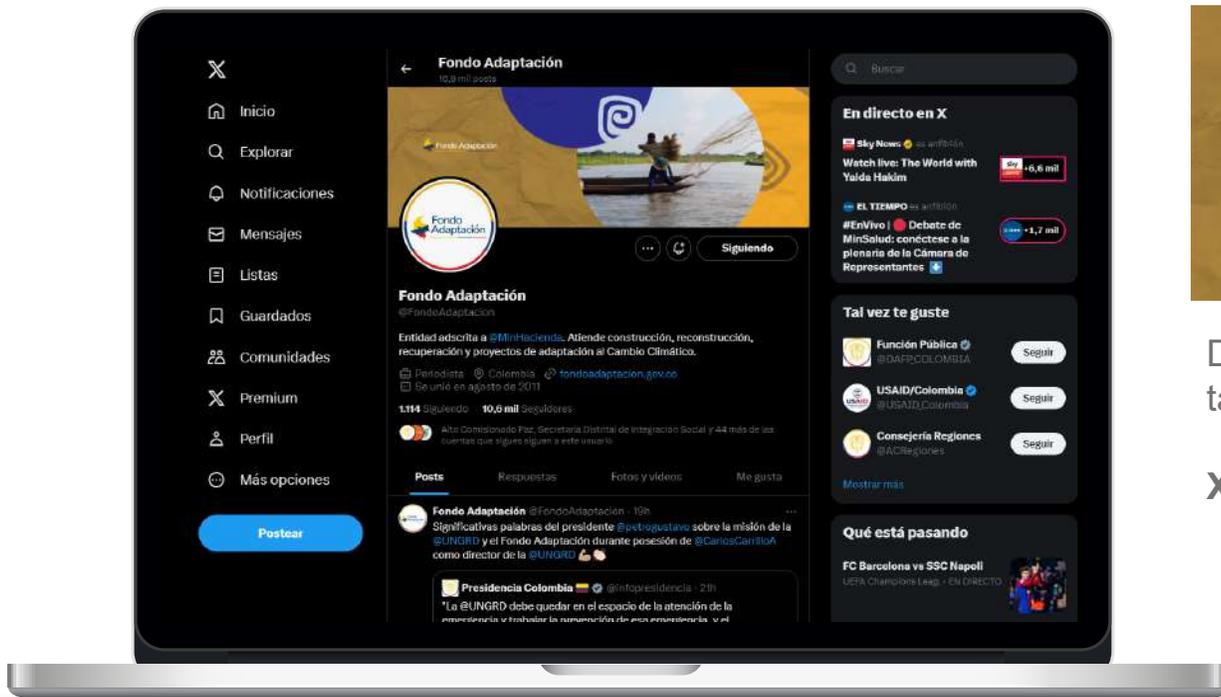
1080x1080 px



1920x1080 px

## Headers

### Redes Sociales



Diseño adaptado según la directriz de gobierno a los diferentes tamaños de cada red social:

X, Facebook, LinkedIn y Youtube



## Aplicaciones

Mailings comunicación interna

**Copys cortos,  
prioridad a la  
imagen.**

Ideas concretas que  
se complementan en  
enlace.

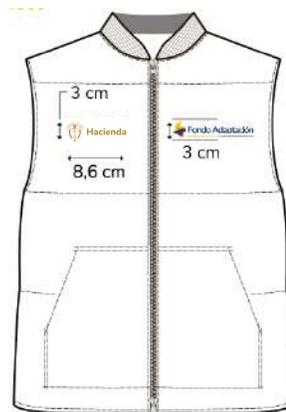


## Aplicaciones

### Indumentaria Oficial para funcionarios

- Gorra
- Polo
- Chaleco

Prendas de color blanco  
con bordados o screen.



## Aplicaciones

### Contratistas e interventoría

- Camisa  
Gorra

Prendas de color blanco con bordados o screen.



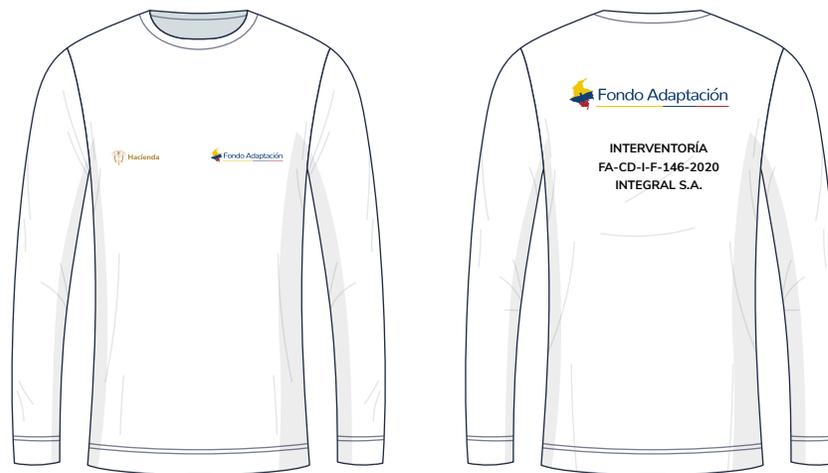


## Aplicaciones

### Uniforme de obra

- Camibuso
- Jean
- Casco

Prendas de color blanco  
con bordados o screen



## Aplicaciones

### Vehículos

- Microperforado panorámico 125x15 cm (depende el vehículo / ajustar proporciones)
- Imanes laterales 71x64 cm (depende el vehículo / ajustar proporciones)



## Fotografías



Prioridad al ciudadano y al funcionario principal. **Calidez y alegría**

**Puedes descargar fotos aquí:**

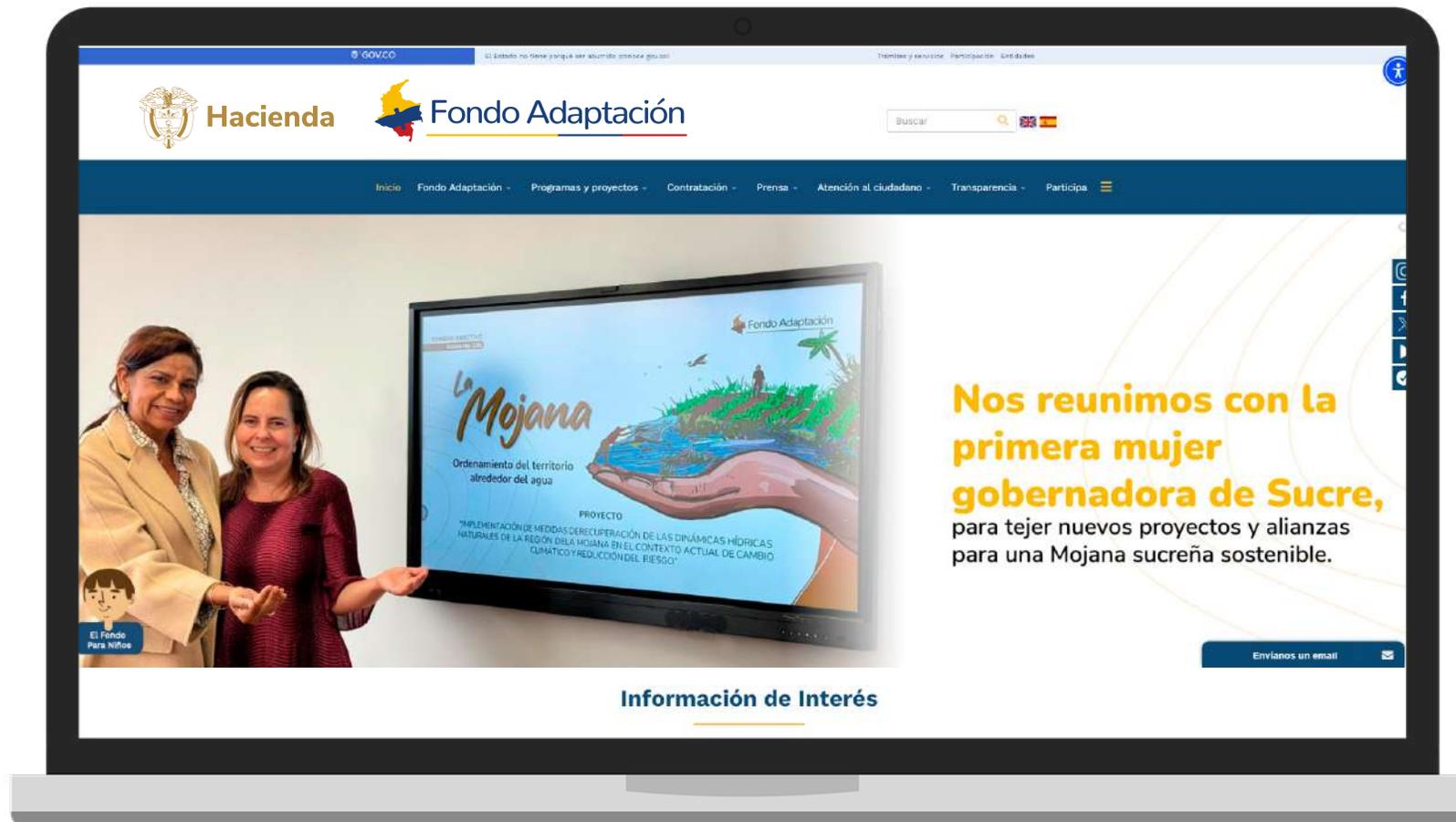
<https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/prensa/fotografias.html>

## Material Audiovisual



Todos los videos deben usar el cierre oficial con nuestro logo y redes sociales.

## Página Web





# Fondo Adaptación

[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)



@fondoadap



/fondoadaptacion1



@FondoAdaptacion



Fondo Adaptación



@FondoAdaptacion



atencionalciudadano@fondoadaptacion.gov.co